

CONSTANCIA: El presente expediente digital y el memorial anterior se recibieron en este Juzgado el día 02 de julio de 2021, provenientes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que se sirva proveer.

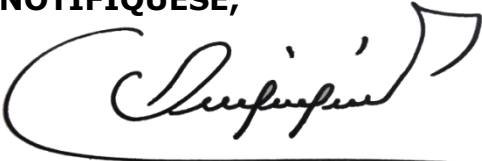
Armenia Quindío, Octubre 04 de 2021


NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaría

Radicado	2018 - 567
Proceso	VERBAL - PERTENENCIA
Demandante	BLANCA MERY GONZALEZ DE SALAZAR
Demandados	HEREDEROS INDETERMINADOS ELVIRA HERNÁNDEZ DE GONZALEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., Octubre cinco de dos mil veintiuno.

Póngase en conocimiento de las partes en este proceso, los oficios allegados, obrante a folios inmediatamente anteriores, con consecutivos N° 46, 47 y 48 del cuaderno principal, provenientes de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS de esta ciudad, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 06 de octubre de 2021.

No. 172


NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA